INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS FINAL

MÍNIMA CUANTÍA No. 031

OBJETO: **"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS REQUERIDOS PARA LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA PARAFINADORA DE YUCA EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ".**

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es la suma de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L ($11.999.000).**

MUNICIPIO DE MUTATA - ANTIOQUIA

En la Administración Municipal de MUTATA se publicó en el SECOP la invitación de mínima cuantía referido para la cual en el término establecido del cronograma del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

OFERENTE	REP. LEGAL	VALOR OFERTADO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS con NIT 9 0 1 4 0 6 2 0 6 2	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** C.C. 1.084.258.002 de Isnos	$11.520.154
ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ C.C. 71.020.591 Con establecimiento de comercio FERRETERIA LAURA Y DANIELA	**ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ** C.C. 71.020.591 de Frontino	$9.600.000

VERIFICACION CAUSALES DE RECHAZO:

OFERENTE	OBSERVACION
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS con NIT 9 0 1 4 0 6 2 0 6 2	NO HAY CAUSALES DE RECHAZO
ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ C.C. 71.020.591 Con establecimiento de comercio **FERRETERIA LAURA Y DANIELA**	NO HAY CAUSALES DE RECHAZO

Al efecto y una vez establecido el orden económico de las propuestas presentadas, la entidad procederá de conformidad a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 referente al Procedimiento para contratación mínima cuantía así:

> *4- La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*

El orden de evaluación será el siguiente:

Orden de evaluación	OFERENTE	REP. LEGAL NIT: C.C:	VALOR OFERTADO
1	**CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** con NIT 9 0 1 4 0 6 2 0 6- 2	**LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** C.C. 1.084.258.002 de Isnos	$11.520.154
2	**ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ** C.C. 71.020.591 Con establecimiento de comercio **FERRETERIA LAURA Y DANIELA**	**ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ** C.C. 71.020.591 de Frontino	$9.600.000

Nota: En el evento que la oferta de mejor precio no cumpla con los requerimientos de la invitación se procederá a evaluar a la oferta con segundo mejor precio y así sucesivamente.

EVALUACION REQUISITOS DE HABILITACION PARA

CONTRATAR.

1. **Oferta a evaluar 1:** (el señor **ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ** Identificado con cedula de ciudadanía Nro. 71.020.591 de Frontino, Con establecimiento de comercio **FERRETERIA LAURA Y DANIELA).**

REQUERIMIENTO HABILTANTES	Evaluación		Observación
	cumple	No cumple	
Carta de Prestación de la Propuesta	X		
Hoja de vida	X		
Declaración de bienes y rentas	X		
Copia de la cedula del representante legal	X		
Copia de la libreta militar			N/a
Capacidad para contratar	X		
Certificado del RUT	X		
Certificado de contraloría	X		
Certificado de procuraduría	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
CERTIFICADO REDAM – registro de deudores alimentarios morosos	X		
certificado de multas y contravenciones policivas.	X		
Certificado de afiliación a la seguridad social	X		
RESULTADO EVALUACION			**CUMPLE CON REQUISITOS HABILITES –se habilita para contratar**

Oferta a evaluar 2: (la Empresa **CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS** Nit 9 0 1 4 0 6 2 0 6 - 2 Representante Legal por la señora **LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS** Identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.084.258.002 de Isnos).

REQUERIMIENTO HABILTANTES	Evaluación		Observación
	cumple	No cumple	
Carta de Prestación de la Propuesta	X		
Hoja de vida	X		
Declaración de bienes y rentas	X		
Copia de la cedula del representante legal	X		
Copia de la libreta militar			N/a
Capacidad para contratar	X		
Certificado del RUT	X		
Certificado de contraloría	X		
Certificado de procuraduría	X		
Certificado de antecedentes judiciales	X		
CERTIFICADO REDAM – registro de deudores alimentarios morosos		X	
certificado de multas y contravenciones policivas.	X		
Certificado de afiliación a la seguridad social		X	
RESULTADO EVALUACION			**NO CUMPLE CON REQUISITOS HABILITES**

nota: los requerimientos a evaluar han de corresponder con los requisitos habilitantes requeridos en la invitación o pliego de condiciones definitivo.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ.

En consideración, el comité evaluador habilitó para contratar la oferta presentada por el señor el señor **ERNESTO DE JESUS ARBELAEZ** Identificado con cedula de ciudadanía Nro. 71.020.591 de Frontino, Con establecimiento de comercio **FERRETERIA LAURA Y DANIELA**, y recomienda al señor Alcalde Municipal o a su delegado contractual adjudicarle el proceso de mínima cuantía objeto de la presente evaluación, por cuanto cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública y presentó la oferta económica con el menor precio, cumpliendo con las condiciones establecidas por la entidad.

La presente se publicará hasta por un día hábil en el Secop con el fin que los oferentes presenten observaciones, o subsanen su oferta de ser posible sin perjuicio de las conclusiones del presente informe y de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007 articulo 5 subsanen sus ofertas.

Para constancia se firma en el Municipio de MUTATA – Antioquia, a los treinta (30) días del mes de julio del año 2026

RICHAR LEXIT GUEVARA SOTO
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente

Firma:
Nombre: JUAN GUILLERMO ECHAVARRIA BLANDON
Asesor jurídico Contractual